



I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	MARIANA ASTRID DURNEY MENESES
Cargo	DIRECTORA DE LÍMITES
Institución	DIRECCIÓN NACIONAL DE FRONTERAS Y LÍMITES DEL ESTADO
Fecha nombramiento	05 DE DICIEMBRE DE 2016
Dependencia directa del cargo	DIRECCIÓN NACIONAL
Período de desempeño del cargo	05-12-2016/05/12/2019

Fecha evaluación 1er año de gestión	05-12-2017
Fecha evaluación 2do año de gestión	05-12-2018
Fecha evaluación final	05-12-2019

Objetivo N°1: Modernizar¹, disponibilizar y salvaguardar la cartografía² escala 1:50.000 de la Comisión Mixta de Límites Chile – Argentina según el protocolo de 1941, para preservar la integridad territorial de la República de Chile.

Ponderación: 30%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de Digitalización ³ de Cartografía por secciones ⁴	(Hojas Topográficas digitalizadas ⁵ en el año t/ Total de hojas a Digitalizar) * 100	30% (13/50)*100 26%	30% (27/50)*100 54%	30% (50/50)*100 100%	Hojas topográficas en PDF, con el estándar de impresión. Informe técnico asociado a la actividad dirigido a DIRNAC	-Existe un trabajo en conjunto con el Instituto Geográfico Militar, quien al no cumplir con los plazos establecidos por DIFROI, evitarían el cumplimiento parcial o completo del indicador.

¹ El objetivo estratégico N°1 de la DIFROL consiste en la preservación de los Límites Internacionales, cuya labor recae en la Dirección de Límites. Para garantizar los mecanismos de facilitación del trabajo en terreno, la digitalización propone una modernización en los medios tecnológicos.

² La cartografía mixta de límites es la base para la definición de los límites internacionales oficiales de Chile.

³ Consiste en la modernización de la cartografía traspasándola del formato papel a uno digital de vectores, en este caso a formato Shapefile, lo que le agrega sustentabilidad en el tiempo. El proceso de digitalización cuenta con las siguientes etapas: Escaneo de hojas topográficas; georreferenciación; vectorización; atributación; composición del formato para impresión (PDF).

⁴ La Comisión Mixta Chile – Argentina fraccionó la frontera común en dieciséis secciones

⁵ Las secciones a ser digitalizadas son: Sección X (13 hojas topográficas); Sección IX (14 Hojas topográficas); Sección XVI (23 Hojas topográficas).

Objetivo N°2: Definir e implementar un plan de modernización de los procesos para optimizar el asesoramiento técnico en materia limitrofe y mantención de los límites⁶, gestionando los recursos técnicos (flujos de trabajo) de las unidades pertenecientes a la Dirección de Límites.

Ponderación: 30%

Indicadores diagnosticar						
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje del plan de modernización de los Flujos de Trabajo de Dirección de Límites.	(Número de etapas realizadas en el año t / Número de etapas totales del Plan de Modernización de los Flujos de Trabajo de Dirección de Límites) * 100	(3/5)*100 60% ⁷ 30 %	(4/5)*100 80% ⁸ 30 %	(5/5)*100 100% ⁹ 30 %	Informe técnico de las etapas desarrolladas durante el año t, dirigido a Dirección Nacional. Plan de Actividades del proyecto de Modernización de los Flujos de trabajo de Dirección de Límites.	-Existirá una empresa externa a cargo de la implementación que en caso de no cumplir con los plazos estipulados por DIFROL, evitarían el cumplimiento de la meta.

⁶ Producto estratégico de DIFROL N°1.

⁷ Año 1: Hitos: Análisis de los procesos y funciones; Diagnóstico de los procesos y funciones; Generación del plan de acción.

⁸ Año 2: Hito: Implementación y puesta en marcha.

⁹ Año 3: Hito: Evaluación y mejora continua.

Objetivo N°3: Fortalecer las competencias y habilidades en los funcionarios de la Dirección de Límites para prevenir situaciones territoriales.

Ponderación: 20%

Indicadores						
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de avance por etapa ¹⁰ del Plan de Formación de Personas Dirección de Límites.	(Número de actividades realizadas por etapa en el año t / Número total de actividades programadas por etapa en año t) * 100	≥ 90% 20%	≥ 90% 20%	≥ 90% 20%	Plan de Formación de Personas Dirección de Límites. Informe técnico de las etapas desarrolladas durante el año t, dirigido a Dirección Nacional.	Sin supuestos.

¹⁰ El Plan de Formación de Personas de la Dirección de Límite considera 3 etapas en el período de gestión de la Directora.

Etapa 1: Identificación de competencias y habilidades dentro de la Dirección de Límites. Plan de acción.

Etapa 2: Potenciar habilidades encontradas durante la primera etapa mediante capacitación interna. Ejecución del plan

Etapa 3: Medición de transferencia de competencias.

Objetivo N°4: Fortalecer el rol de asesoramiento al Gobierno en materias limítrofes mediante la elaboración de estudios técnicos y jurídicos para las situaciones territoriales y controversias, en resguardo de la integridad territorial del país.

Ponderación: 20%

Indicadores						
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de avance del Plan Maestro de estudios de situaciones territoriales ¹¹	(Número de actividades realizadas por etapa en el año t / Número total de actividades programadas por etapa en año t)*100	≥ 90%	-	-	Catastro de situaciones territoriales. Informe técnico de la etapa desarrollada durante el año t, dirigido a Dirección Nacional.	Que proveedores externos al servicio no cumplan con los plazos establecidos por DIFROL.

¹¹ Etapas 1: Identificación, Catastro, Priorización y Plan de trabajo a realizar.

Etapa 2: Ejecución del plan de trabajo para el año 2 según la priorización.

Etapa 3: Ejecución del plan de trabajo para el año 3 según la priorización.



MARIANA DURNEY MENESES
Directora de Límites



MARIANA FUENTES TORRIJO
Embajadora
Directora Nacional
de Fronteras y Límites del Estado